

Guía de contenidos	Módulo	I. Introducción a la Educación Fiscal
	Unidad	3. Trámites en línea.
	Clase	2. Documentos tributarios electrónicos.

Objetivo General	
Objetivos	Reconocer el concepto de Documento Tributario Electrónico (DTE), su importancia y el cambio del papel por ellos.
	Objetivos Específicos
	<ul style="list-style-type: none"> • Saber quiénes pueden emitir DTE • Conocer los principales DTE disponibles en sitio del SII • Valorar la disponibilidad del SII en la web.
Conceptos	<ul style="list-style-type: none"> • Documento tributario electrónico

Antes de empezar

¿Qué es un Documento Tributario Electrónico?

Es un documento generado y firmado electrónicamente por un emisor electrónico, que produce los mismos efectos tributarios que el documento en papel y cuyo formato está establecido por el Servicio de Impuestos Internos.

¿Quiénes pueden emitir Documentos Tributarios Electrónicos?

La incorporación de los contribuyentes como emisores de documentos tributarios electrónicos o Facturador Electrónico es voluntaria y, en consecuencia, dependerá de las ventajas que éste vea en el sistema, tanto para la mejora de los procesos, el aumento de la productividad y la reducción de costos operacionales.

Para utilizar el medio electrónico, el contribuyente deberá postular a través de la página www.sii.cl. Su solicitud será aceptada si cumple con los siguientes requisitos:

- ✓ Poseer **inicio de actividades**.
- ✓ Poseer la **calidad de contribuyente de IVA**.
- ✓ **No tener la condición de querellado, procesado o, en su caso, acusado** conforme al Código Procesal Penal por delito tributario, o que haya sido sancionado por este tipo de delito hasta el cumplimiento total de su pena.
- ✓ Entre otros.

Los contribuyentes inscritos en la factura electrónica podrán utilizar una herramienta proporcionada por el servicio para la emisión de sus documentos electrónicos (Portal Mipyme) o bien podrán diseñar o adquirir un software en el mercado.



Guía de contenidos	Módulo	I. Introducción a la Educación Fiscal
	Unidad	3. Trámites en línea.
	Clase	2. Documentos tributarios electrónicos.

Listado de Documentos Tributarios disponibles en www.SII.cl

Los documentos tributarios que se pueden emitir de forma electrónica son:

Documentos tributarios básicos:

- ✓ Factura Electrónica
- ✓ Notas de Crédito y Débito Electrónica

Documentos tributarios adicionales¹:

- ✓ Factura no Afecta o Exenta Electrónica
- ✓ Nota de Crédito de Exportación Electrónica
- ✓ Guía de Despacho Electrónica
- ✓ Nota de Débito de Exportación Electrónica
- ✓ Boleta Electrónica
- ✓ Factura de Compra Electrónica
- ✓ Boleta No Afecta o Exenta Electrónica
- ✓ Liquidación Factura Electrónica
- ✓ Factura de Exportación Electrónica

Actividad

Ahora que sabes qué y cuáles son los Documentos Tributarios Electrónicos que pueden emitir los facturadores electrónicos responde:

1. ¿Has recibido alguna vez algún documento electrónico tributario? ¿cuál?

2. ¿Qué diferencia hay entre el documento electrónico y el documento en papel?

3. ¿Cuál crees es la versión más segura de entregar y recibir un documento tributario? ¿Por qué?

¹ El contribuyente deberá realizar una solicitud adicional para optar al uso de estos documentos electrónicos



Guía de contenidos	Módulo	I. Introducción a la Educación Fiscal
	Unidad	3. Trámites en línea.
	Clase	2. Documentos tributarios electrónicos.

Recuerda que si hay algún concepto que no entiendas, a través de la página del SII podrás conseguir información de asistencia.

Puedes ingresar a Ayuda, según sean tus necesidades o bien dentro de cada menú encontrarás ayuda relacionada con el trámite que necesitas realizar. Haz clic en el menú a continuación para ingresar al sitio mencionado.



Aprenda sobre...

Tipos de contribuyentes,
principales procesos
tributarios y diccionario
tributario..

